



COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°1001.-

DALCAHUE, 02 de diciembre del 2019.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°1450-1451-1456-1458. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13 de la E.M.S.:** Recolectar los plásticos para llevarlo al vertedero. Traslada a funcionaria Programa Familia al sector Alcalde Santana, Puchauran para realizar visita domiciliaria. Entrega de correspondencia a Castro El 02/12/2019 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL-17.
- 2. Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10º de la E.M.S.:** Jornada Regional Programa Familiar, la cual se desarrollará el 03/12/2019 en Puerto Montt, en el Hotel Diego de Almagro. Viaja el 02/12/2019 y regresa 03/12/2019. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva. -
- 3. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15 de la E.M.S., Don Olegario Erices Venegas, a Contrata grado 18 de la E.M.S., y Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S.:** Don Luis Oyarzo, perfilado de camino sector costero de Tenaun con retroexcavadora. El 02/12/2019 (VIÁTICO). Don Franco Bahamonde, realiza carga de camiones con excavadora en sector de Puchauran. El 02/12/2019 (VIÁTICO). Don Cristian Bahamonde, realiza traslado de material depozo Puchauran con camión tolva. El 02/12/2019 (VIÁTICO). Don Olegario Erices, realiza emparejamiento de camino El Roble, sector de Quiquel, con retroexcavadora. El 02/12/2019 (VIÁTICO). Don Olegario Barría, realiza traslado Agrupación de Adulto Mayor de sector de Mocopulli a comuna de Frutillar por desarrollo Proyecto SENAMA. El 02/12/2019 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en RETROEXCAVADORA JYTY-47 / EXCAVADORA KKHX-27 / CAMIÓN KRHR-27 / RETROEXCAVADORA DTTZ-15 / FURGÓN CORPORACIÓN GFVF-63.-
- 4. Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo grado 13º de la E.M.S.:** participar en actividad recreativa cultural con Adultos Mayores de Mocopulli en la comuna de Frutillar. El 02/12/2019 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en FURGÓN CORPORACIÓN MUNICIPAL. -

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006

Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

ÁLVARO ALEXIS GALLARDO SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.
- AAGS/CIVG/RCCC/pyoa.